

Colonia, OCTUBRE 17 de 1896

Núm. 460

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " semestre . . . . .	4.00 ps.
" " año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura necaria y el interès, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibensen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prosiójados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siend su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1896

## LA VELADA EN CONCHILLAS

Como estaba anunciada, tuvo lugar el dia doce del corriente, una Velada Literario-Musical, en el pueblo de Conchillas, á la que invitados galantemente por sus iniciadores, tuvimos la satisfaccion en hacer acto de presencia á ella.

Es en verdad una demostracion de cultura que aquella noche daba la población de Conchillas al encontrarse congregada en un recinto aunque modesto, pero que eso nada supone por quanto la idea que se persigue, no es otra sino la de difundir educación estimulando á la juventud con el contacto social á que ella acaricie esas fiestas tan simpáticas y que están llamadas á obtener siempre resultados beneficio sus un tratándose de la vida íntima en el hogar.

El auditorio que en la noche del doce asistió á la Velada que nos ocupamos, fué distinguido, pues una gran parte de las principales familias de la localidad encontrábanse allí reunidas, esperando el momento en que el acto quedara abierto, el que tuvo efecto a las 9 p. m.

El Himno Oriental ejecutado habitualmente en la bandurria por el señor Telmo Aionzo fué la inauguración de la simpática fiesta, terminado el Himno y aplaudido freneticamente, el señor Manuel Leis Vidal pronunció un elocuente discurso el que al final de esta pequeña reseña publicamos.

Sucedieronle en la palabra, las señoritas Juana Toscano, las niñas María Repetto, Angela Raffo, Sofía y Josefa Toscano, y los jovencitos Jacinto N. Suárez, Isidoro Raffo, Pedro Ferrari, Teófilo Toscano, y Juan Jacobsen. Indistintamente todos los citados, fueron caturosa mente aplaudidos, no tan solo por los brillantes discursos y poesías que deciamaron, sino también por la desenvoltura y corrección con que supieron decir el verso y la prosa.

Un botijita que apenas cuenta tres años de edad, fué la nota sobresaliente, por cuanto su precocidad quedó evidenciada al pronunciar una poesía titulada "A Colón" y de la que el público apenas comprendió una que otra palabra, pues la lengua poco le ayuda al inteligente niño Justino Toscano, el que escusamos decir fué con justicia en extremo aplaudido.

El señor Lisandro Monaco clausuró la Velada con un improvisado discurso alusivo al descubrimiento de America por Cristóbal Colón, cuya conmemoración en aquel momento se celebraba. El tema fué desarrollado perfecta-

mente bien, imprimiendo en su discurso el señor Monaco gran elocuencia, pues la fraseología que posee le proporcionó motivos para hacer un derroche de escogidos términos que en conjunto le dió brillo á la verbosidad de aquel predicador evangelista, quien á justo título arrancó el unánime aplauso del culto público que allí se dió cita.

Sentimos no haber podido obtener para dar á la publicidad, todos los discursos y poesías que se recitaron, pues la modestia probablemente de las señoritas y caballeros que tomaron parte en la Velada, sea quizás la causa para no haber podido adquirir lo que deseabamos, consiguiendo tan solo a fuerza de exigencias que el señor Vidal nos permitiera copiar su brillante producción, la que como dejamos dicho, el lector la encontrará al final de estos apuntes en los que dejamos consignado nuestro agradecimiento, por la deferencia que tuvimos objeto por parte de los iniciadores de la Velada-Literario-Musical celebrada en Conchillas en la noche del doce del corriente mes.

Tiene la palabra el señor Leis Vidal.

## APERURA

Señoras, Señores:

Una voz patriótica y justiciera de profundos resultados para la humanidad entera, nos congrega en fraternal consorcio, cual si una tierna y cariñosa madre en nuestra adolescencia, tributandones inolvidables recuerdos en la niñez, é inculcandonos con sus desvelos amor filial, el mutuo respeto de unión para nuestros semejantes y la consagración de todas nuestras fuerzas y actividad social para con aquellos quo en las funestas posteriores de pasados siglos fueron víctimas expiatorias de sus espléndidos ideales cumpliendo con el deber que la ciencia impone á todo humano que conceptúa omnipotente é invencible con el derecho de su pujanza científica é ilustrada conquista de benéficos resultados para los pueblos.

Y esa voz patriótica, voz que reperece en nuestros oídos como eco misterioso é indescifrable, es en el presente la voz de la razón divina, que nos enseña y nos demuestra con la argumentación de su causa la realización de ideales á travez de pasadas épocas.

Es la historia que nos marca fecha por fecha un glorioso advenimiento de legendarias hazañas, advirtiéndonos á cada instante la continuación de las mismas, é invitándonos á glorificarlas con la brillantez á que se han hecho acreedores nuestros antepasados.

Por eso la fecha que hoy conmemoramos, fecha que por inclinación natural debían solemnizar todos los pueblos cultos de la tierra sin distinción de razas ni de antagonismos, puesto que encierra el mas trascendental acontecimiento en los faustos de la humanidad entera, simboliza el descubrimiento de América, cuya árdua empresa de abnegación y heroísmo asombra al Universo de admiración el 12 de Octubre de 1492. ¡Oh! hecho portentoso! Mi alma al presentir los primeros albores de este dia grandioso, se siente extasiada al contemplar el ideal que un solo hombre llevó al terreno de la práctica desafiando las insidiosas de mercenarios, que con el título de sabios pretendían hacerlo retroceder en el sendero de su noble pensamiento!

Mas, nunca la intriga, la infamia y las cobardes é hipócritas calumnias obtienen fines deseados.

Y Cristóbal Colón, ese marino perspicaz é intelectual, supo sobreleverlas con fío y heroísmo inquebrantable hasta sucumbir en la arena del combate con la tenacidad del mártir.

¡Oh gigante de los siglos! ¡Coloso de las edades! Los pueblos, dignos y valerosos en tradiciones históricas, aman como el q' mas las tradiciones de los demás pueblos.

El 12 de Octubre, que encierra todo un pasado de cruentos sacrificios en la vida del ilustre descubridor del continente americano, será recordado con el acodrado cariño que un hijo profesa á la madre.

Abriendo el gran libro de la historia, y hojeando páginas por página hasta el siglo XVI, vemos la exelente figura de Colón, exponiendo magníficos

proyectos para la navegación y ofreciendo á los gobiernos europeos el concurso náutico de su profunda ilustración, prometiendo descubrir ignotos mares y tierras vírgenes y amplios horizontes con que unieran con el viejo mundo.

Sus hermosos pensamientos fueron relegados al olvido y anatematizados con las punzantes palabras de visionario y loco.

Mas, pronto se había de rasgar para siempre la sentencia estúpida é ignorante de los que habían fallado tan impunemente!

Pronto si, el genio portentoso de Colón con la elocuencia verídica de sus hechos había de hacer acreditarse la atmósfera ridícula y solapada con la que se habían propuesto hacerlo un sinnúmero de creyentes sábios, ateniéndose sin duda á la influencia del poder ó á los favores bochornosos que le dispensaban las testas coronadas por su servilismo y torpe adulación.

Si, señores, la inteligencia, á despecho de las auras y tristes augurios porque tenga que atravesar en la vertiginosa carrera de la miseria existencia, triunfa y sabe sobreponerse con la tenacidad del titan hasta ver flanear en las almejas do su capitolio el ideal de su hora y do su gloria.

Y el descubrimiento de América, inmortal en la sucesión de los siglos, é inmortal también en las futuras generaciones, será el tema predilecto de los grandes y eruditos filósofos, del pensador que medita é instruye, del orador que profundiza y hace conmover con su potente voz las almas mas duras é incomprendibles.

¡Salve glorioso 12 de Octubre de 1892!

¡Salve oh genio fecundo de Cristóbal Colón!

Loor eterno á los mártires de la conciencia y del progreso!

Señores, queda inaugurado el acto.

M. Leis Vidal

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, veímos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

## Carta Criolla

Cañada de Tio Cojinillo, Octubre 9 de 1896

Señor don JULIO C. BADIN

Estimado amigo:

Me ha noticiado Eduardo el Melliso que lo tienen é usted al retortero, tenga paciencia y usté que es medio terutero no afloje ni se asuste, á los hombres de esperiencia les pasa cada cosa que colgadas parecen bolsas, ansi que dejas vuelta al revés pa que no parecan bolsas otras.

A Eduardo que nada se le escapa, me ha relatado una novela, que la pucha tiene pelos, yo que quiera, me cuesta trabajo crer lo que á usted le está susediendo, ansi que longane al corriente y escribame diciendo si es verda que pronto dejará de ser imprentero y que su oficio lo va a agarrar don Badaraco quitandole todos los pertrejos que sirben pa hacer el periódico.

Yo era capas de haber jurao en la cabesa de un pato, que naide juera mas dueño que usté de tutto cuanto he visto y que le llaman imprenta, pero amigo, como es que de esta echa se ha pisado tan feo y á escriturau á don Badaraco tutto ese menaje?

A mi me la pega naides, parese que estoy adibinando; seguramente usté eso lo vendió y hoy como no habrá dañado resibo, quiere haserse el chancho rengó y negarle al otro pobre lo que le cuesta.

Vamos, no sea tan calandria y si eso es como yo colijo, entregue amigo y no recula lo que ha tratau; es muy fiero que don Badaraco baliéndose de su confianza halla ido esperau en su guena té y aura resiba de usté una patada.

Y dispues si un gaucho como yo, hace una de esas, tuito el mundo tiene que ablar y desir, ¿que puede esperarse de un bruto y de quien no tiene mas estrusion que haber estau abajo de las carretas?

¿Que diría usté de mi si yo le arremedase su conduta, quedandomo co' lo ajeno como ansi usté quiere jugarle á don Badaraco? Por eso nosotros en la campaña ni vendemos ni compramos ningun animal sin estar contramarcau, aquí no queremos saber de escribanos y disgraciado del que compra sin que lo que lleve no está orejano y siro ai está el resultau que usté mismo le da á un amigo sullo, si el den de un principio hace contramarcar la imprenta, con que juego usté se le iba á quedar aura con ella?

Por que á mi no me diga, soy soldau bién y no pierdo el paso; si don Badaraco no le hubiera comprau á usté la imprenta, el no se la reclamaría, si menos le mandau a calde pa que se la entregara. ¿Sabe lo que hay en verdad amigo?, lo soy muy iranco y aunque medio se arrolle oigame. Usté y mi aparsero Monsalvo se han apalabrua y dejuro que no se van a echar atrás pa desir que la escritura la hisieron de gusto sin resebir ni un sinquito. A otro perro con ese gueso.

Los sonsonos que crean lo que quieran, ami naides me pasa y veo que el cristo es don Badaraco, el que escupió seguramente sus guenas amarillas pa quedarse aura asaitau y sin visitas. Llevese de mis consejos amigo, entregue la imprenta y no haga esas acciones, mire que ni uno solo le va á probar tan gran porqueria, viva seguro amigo que todo el que quiera que darse con lo ajeno como el que se agarra lo que no le pertenece, naides le mira á la cara y esto le va á suseder á usté.

Pa probarle que lo aprecio, le pongo á su disposición lo que es mio pa que redita y haga plata con tuito lo poco q' tengo, con la condición de lo que rejunte le entregue á don Badaraco asta ande alcance lo que á el le cuesta la imprenta y si algo le queda debiendo hagale un compromiso, que yo dispues de la trasquila acabaré de pagar. Hagalo ansi amigaso Badin y no le pese, si usté es padre de hijos, ese otro tambien es y bastante le ha haber costau pa ganar lo que usté quiere haserse juerte.

Si acaso sigue mi consejo, busque comprador de tuito esto. Un chancho sebau, como de unas catore arrobas, Bainte lecheras—Seis caballos amadrinaus tuitos de un pelo—Cuarenta gallinas catalanas—Como unas bainte docenas de guebos—Sincuenta quesos—Un barril llenito é manteca—Seis lluntas de patos—Una llunta de guineas—Bainte bolsas más desgranau—Una carretilla é pertigo—Un barril pa traer agua y como unas sesenta ristras de ajos.

De tuito esto puede haser plata, si la preposición le agrada, vealo á Nerino que es marchante mio y haga negocio, no se pare en precio, que lo que usté haga, pa mi esta bien hecho, con tal de sacarlo del apuro y no haser la figura de Judas que está hasiendo.

Contesteme al Viernes por el Melliso pa tener tuito arreglu y dispuesto pa entregar a los compradores.

Lo saludu su fiel amigo de siempre.

Joaquin Aquilino Negau

# EL DEPARTAMENTO

**MEJOR EN TODO CONCEPTO A LAS DEMAS PREPARACIONES SEMEJANTES.** Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.  
**ES UNA EMULSION PERFECTA Y FINALMENTE MUCHO MAS BARATA QUE LAS DEMAS.** Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.  
**EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DEPÓSITOS POR MAYOR EN MONTEVIDEO BOTICA INGLESA "HUTCHINSON".**

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

### COLABORACION

#### La embriaguez

Los fenómenos que acompañan y siguen á la ingestión excesiva de bebidas alcohólicas, constituyen la embriaguez, la cual, según los autores, se desarrolla sucesivamente en tres grados: uno de confortamiento del cuerpo en general y expansión de las facultades; otro de excitación del sistema nervioso, que termina con la relajación del muscular; y el último de post-tracción y abatimiento completo. Un retrato italiano caracteriza estos tres períodos con metáforas muy expresivas, llama al primero sangre de cordero, al segundo de león, y también de tigre, y al tercero de cerdo.

El primer período es muy conocido y puede observarlo cualquiera que asista á comidas y banquetes en que el vino se escancia con frecuencia. Al principio más que el rumor de conversaciones se escucha el ruido de platos y cubiertos; pero satisfecen las primeras necesidades del estómago, á medida que se apuran las copas, la conversación se anima, la mirada brilla, los pómulos se coloran, el semblante todo se dilata; se olvidan los enojosos cuidados; el espíritu se expande más libre; las ideas son ligeras y vivaces, la palabra acude fácil á los labios, se pronuncian brindis que todos aplauden, se narran cuentos que todos celebran, se siente brios en el corazón para empresas generosas, se repiten dichos agudos y ocurrencias festivas, se abre el arca de los secretos á las amistades improvisadas, se habla mucho y de todo, de guerra, de amores, de política, de viajes, desflorando todos los temas, y pasando de uno á otro sin transición, y el chiste discreto y el epígrafe oportuno, saturados de sal agua, parten y rebrotan de labio en labio, provocando las expansiones de alegría.

Esta es la sangre de cordero.

Si los partidarios de Baco se detuviesen en este primer período, se podría ser indulgente con ellos, según dice un autor; pero si las licencias continúan, la sangre de cordero se convierte en la de león, y la escena es muy distinta.

La copa se lleva con más frecuencia á los labios, la cara se vuelve más rubicunda, el parpado superior cae y empequeñece los ojos; la lengua está torpe, el razonamiento pesado; se pronuncian discursos ridículos; se hacen proposiciones insensatas, se entonan canciones obscenas, se cometen extravagancias, la idiosincrasia de los sujetos cambia, y tímidamente se convierte en osado, el cobarde se creé un Cid, el melancólico prorrumpió en carcajadas inmoderadas, la ordinaria se apodera de los ánimos, y la broma se troca en injuria, y la mirada hosca reprende, y los puños cerrados amenazan, y voces desplumadas denuestan, y los gritos cólericos aturden; se despiertan los pensamientos ridículos, se recuerdan las antiguas ofensas, se forman propósitos de venganza, el sujeto se levanta vacilante, hace esfuerzos para sostener el equilibrio, y marcha trazando zig-zags. Tal vez en este estado pueda reaccionar aún, si una impresión enérgica le hace sentir la necesidad de volver á la sana razón, pero si continua bebiendo, las facultades y sentidos se oscurecen por completo, y nada regula y á su conducta posterior, empieza el delirio y las luces se le antojan estrelladas colocadas sobre la mesa y suspendidas del techo, y las sombras que proyectan los objetos gigantescos que lo acechan, á quienes es preciso exterminar la cara que se ha eurojizado, y abotinado presenta tacaciones descomunadas, las sienes se latean con violencia, siente zumbidos en los oídos, la respiración es fatigosa, el pulso agitado, ve girar los objetos,

sufre caídas, sobrevienen desmayos, el cuerpo se desploma.

El tercer período es repugnante, el ebrio ha caído para no levantarse más de cara livida y cadavérica, mirada imberbe, expulsión de materias por las dos vias, pérdida completa de la razón y los sentidos, he ahí sus signos. Sobreviene un sueño que puede terminar con la muerte.

Es la sangre de cerdo.

El alcoholismo ó ebriedad es un estadio en que el hombre, por abuso repetido de bebidas fermentadas, pierde el uso de la razón.

El ebrio habitual, después de cierto tiempo, cambia de carácter, que en su degeneración, puede tomar una de las dos direcciones caracterizadas con los nombres expresivos de ferocidad y morosidad ebria.

La primera se manifiesta por la irascibilidad de carácter, brusquedad de maneras, afán de disputar, desprecio y arrogancia para todo el mundo, cualidades que impeñan al sujeto cuando se le contraria a los excesos más brutales. Se presenta por lo general en los hombres de las clases incultas. La morosidad ebria tiene por caracteres un spleen continuo, indiferencia á los alhajos de la familia y la sociedad descontento de sí mismo y los demás. Es más propio de las personas que han recibido educación esmerada.

Ved al hombre embriagado; ese palabro inexistencial, esos actos extravagantes, esas alucinaciones de sentidos, no son los caracteres de la locura.

Si no fuera por ciertos signos físicos especiales como la relajación del sistema muscular el hábito, etc. quien á primera vista distinguiría al ebrio del loco? Es porque la embriaguez es una verdadera locura, locura pasajera, cuya repetición frecuente conduce á la locura más prolongada, a veces permanente, llamada ebriedad, y en su última manifestación demencia ebria.

El vicio de la embriaguez, convertido en hábito, ejerce fatal influjo sobre las facultades intelectuales del beodo. Su razón, aun en los intervalos de lucidez, permanece en una especie de penumbra; luego sobrevienen las alucinaciones y errores de sentido, la degeneración de costumbres, la demencia ebria. Una pequeña cantidad de vino ó bebida fermentada basta para trastornarlo; y el deseo de beber es tanto más titánico, cuanto más arraigado está el vicio.

T. G.

### PUBLICQUESE

Señor Redactor de:  
**EL DEPARTAMENTO**  
 Don JULIO C. BADÍN

Distinguido Señor:

Hallandome mejor aunque no del todo restablecido, doy á V.U. las más expresivas gracias por el interés que so ha tomado durante mi penosa y larga enfermedad; y ruego las dé por medio de su importante periódico por semejante del todo imposible hacerlo personalmente á todos mis amigos y demás personas que han manifestado su atención: especialmente á mi buena esposa, Dr. Dal'Orto, Sres. Melazzi, Rocha, Ortíz etc. etc. Asegurando les queda sumamente agradecido su atm. S. S.

José Pou Cardoner  
 C. de V. Colonia, 16 de Octubre de 1896.

### ECOS DEL DIA

#### El Coronel Pigurina

Hace seis días, encontrase en Conchillas el Coronel don Atilio Pigurina, Edecán del Presidente de la República.

La quebrantada salud del Coronel Pigurina lo

ha obligado á pasar algunos días de campo, en el establecimiento de los señores Veloso y Gil.

Que los aires de Conchillas le sean propicios al distinguido militar, son nuestros deseos.

#### Que nos disculpen

Debido á haber estado tres días ausente nuestro Redactor, nos vemos en la necesidad de suspender la aparición de **EL DEPARTAMENTO** el Miércoles de la presente semana.

A nuestros favorecedores pedimos disculpa.

#### El pueblo de Conchillas

En el próximo número nos ocuparemos de indicar algunas necesidades bien reclamadas, en el pueblo de Conchillas, donde recientemente hemos tenido ocasión por vez primera de visitar.

### AVISOS

#### DOCTOR **R. E. HARROUD**

MÉDICO CIRUJANO

Otrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

#### FONDA DEL BEARDES

CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del día y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

#### RESTAURANT ORIENTAL

SITUADO EN EL PUEBLO DE

CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece á su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas á domicilio á precios sumamente módicos.

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y seis y á las cuatro p.m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don MIGUEL PICASSO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de treinta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión nublero, hijo de don Juan Picasso, de nacionalidad italiana y que falleció en esta ciudad en el mes de Diciembre del año mil ochocientos setenta y ocho y de Doña Rosa Azareto, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de sesenta años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo; y doña LUISA MARTEGANI, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de veinte y dos años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo, hija de don Francisco Martegani, de estado casado, de nacionalidad italiano, de sesenta años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión confitero y de doña María Fontana, de estado casada, de nacionalidad italiana, de cuarenta y seis años de edad domiciliada con su esposo, de profesión labores de su sexo. En fá de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Ernesto Méndez  
 Oficial del E. Civil.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Gentila De-Prati de Carlo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896  
 RAMON BARBOT  
 Escribano Público

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de la intestada Doña Ema Gassar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896  
 RAMON BARBOT  
 Escribano Público

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Casario Gil, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de setenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896  
 RAMON BARBOT  
 Escribano Público

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José M. Rivero, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896  
 RAMON BARBOT  
 Escribano Público

### SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francas que le deja su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas á las viudas de militares ó menores de las mismas.

A las maestras ó maestros de Escuela que están en condiciones de jubilarse con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el corriente año, para el cuerpo docente; sacarles la pensión que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos á los Suboficiales, Oficiales y viudas de militares, cobrando UN PESO de comisión, por cobrar cada año el Gobierno y remitirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gobierno toda clase de escritorios.

Domicilio—Montevideo Calle Maipú N° 60.

Escriptorio—Plaza Independencia N° 75.

### EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO.

Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Martes, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Esquelas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocar en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hagalo saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Sábado quedará en el Salto, á esperar el día Martes.

S. S.

M. FRENISSO

### Un buen Negocio

Se vende un Almacén con billar, situado en esta ciudad en la calle Solís N° 39.

La casa cuenta con una buena clientela; el capital se lo calcula de 500 a 600 \$.

También se vende el billar por separado con sus útiles correspondientes.

La venta se efectúa por no poder su dueño atender el negocio a causa de encontrarse enfermo. El que se interese puede dirigirse al propietario del establecimiento.

**Hnos.**

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en la ciudad en la calle Sarandi, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un solento y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos las expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe temer en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, a cuya efecto puean hacer sus pedidos de barbillas, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

**-Aviso al comercio-  
1896**

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

## AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tibios, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 10 centésimos oro el litro puesto en casa del fabricador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el norte de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor  
Sosé R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — 18 de Julio N°.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstos las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pescadería, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas 1/2, mismo que poseen media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

## MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.**

## BARBERIA ORIENTAL

DE CLAUDIO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinjuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios mórdicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

**EL HOGAR** **Hnos.**

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

## FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

## LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

**REGALO CHOCOLATE**

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.  
Precios sin competencia.  
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

## LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Floridita de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expedidos á precios sin competencia sin alterarlos á los que rigen en la capital.

El que deseé convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

## INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodéga situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciligencia entre Colona

Y

Ombues de Lavalle

DE ELEUTERIO QUINTANA

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

## PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VINO.

## AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicándose en Zaragoza la Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación tanto en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a agricultores, viticultores y comerciantes en vino aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

## V V I O

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otras sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

## gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Requisito indispensable la flauta metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

## BO DADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. Le 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

## Cigarrillos Habanillos "La Uruguayana"

Agentes en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

## EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccionamiento que efectuará precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios deben dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas

**LA ORIENTAL**

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY  
Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMERE

MAURICIO CENCERA (hijo)

**LA POPULAR**

D.E

18 DE MAYO 1900

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoritas y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende á cualquier pedido que se le haga de campagna.

-CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

o

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE  
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D E

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

o

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEO

Centro del comercio  
Y LA

Industria

Local numero 225

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre Cia.

o

Rebaja general en los precios

Liquidacion en los articulos de la estacion con 50 ojo de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

**"EL DEPARTAMENTO"**

Especialidad	Que corresponda á este ramo, como ser:	Única imprenta
EN INVITACIONES DE Soirs, Tertulias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranetas, Sobres impresos, etc., etc.	PARA TRABAJOS DE LUJO
Y Fúnebres	Pagares y Memorandums	contando con tipos y maquinas
	CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	— D E — PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19  
COLONIA

**CONFITERIA ORIENTAL**

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la Republica publica encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2<sup>a</sup> DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

**Tienda Almácén y Ferreteria**

DE

**BERNARDO LARRALDE**

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria y talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



**CONFITERIA**

**"LA SIN RIVAL"**

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, señores y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

**CALE GENERAL FLORES**

COLONIA

E ntransigente

Publicacion liberal muy recomendable—Inserciones artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

**Aves y huevos**

Se compran y venden, en "El Cano", chaera de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

**ATENCION**

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

**PROCURADORES**

**MEDICOS Y REMATADORES**

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N°. 71

Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Eopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N°. 26

Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°.

Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

**CALLE FLORIDA**

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ompase de la compra—Venta de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas

o-o

**BOLSA DE COMERCIO**

MONTEVIDEO

**JOSE A. PORRAS**

REMATADOR PUBLICO

CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N°

Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N°. 11

Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N....

Colonia.

FRENZO F. SANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NUMERO

Calle General Flores N.º 4